

Factura Pequeño Contribuyente

MARCO VINICIO, DUARTE BURGOS
Nit Emisor: 42357349
LIC. VINICIO DUARTE BURGOS
12 CALLE 21-49 zona 18, GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
4568DBF5-026B-4474-8E34-67E938A433EC
Serie: 4568DBF5 Número de DTE: 40584308
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-mar-2020 03:59:23
Fecha y hora de certificación: 11-mar-2020 03:59:23

Moneda: GTQ

Cancelado

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al periodo comprendido del 1 al 4 de marzo del año 2020 según contrato administrativo No. 340-2020 y Acuerdo Ministerial No.8-2020.	1,548.39	0.00	1,548.39	
<i>Un mil quinientos cuarenta y ocho quetzales con 39/100</i>				TOTALES:	0.00	1,548.39	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lic. Jorge Mario Ortiz
JEFE
Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Licenciado
Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 340-2020**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 8-2020** correspondiente al período comprendido del 1 al 4 de marzo del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica **Serie: 4568DBF5 Número de DTE: 40584308**.

Actividades Realizadas:

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta revisión de varios expedientes de propuestas de proyectos relacionados a monumentos prehispánicos y coloniales.
2. Asesoría Legal al Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en reuniones de trabajo ante mesas técnicas institucionales e interinstitucionales.
3. Asesoría y acompañamiento Legal al Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en reuniones de trabajo en mesa técnica.
4. Asesoramiento en la revisión de proyectos de cartas de entendimiento, convenios de colaboración y cooperación a celebrarse entre la VMPCYN y entidades culturales afines al que hacer de la VMPCYN.
5. Asesorar y emitir análisis jurídico sobre la adecuada aplicación institucional de legislación en materia de defensa del Patrimonio de la Nación.
6. Asesoría Legal al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en asuntos jurídicos de procesos correspondientes al mismo.
7. Asesoramiento en el desarrollo de lineamientos para el cumplimiento efectivo de requerimientos de unidades administrativas correspondientes a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural al emitir los oficios, providencias y opiniones técnicas.

Resultados Obtenidos:

1. Se pudo asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta revisión de varios expedientes de propuestas de proyectos relacionados a monumentos prehispánicos y coloniales.
2. Se acompañó y se asesoró legalmente al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia en reuniones de trabajo ante mesas técnicas institucionales e interinstitucionales.
3. Se brindó asesoría y acompañamiento Legal al Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en reuniones de trabajo en mesa técnica.
4. Se brindó el asesoramiento en la revisión de proyectos de cartas de entendimiento, convenios de colaboración y cooperación a celebrarse entre la VMPCYN y entidades culturales afines al que hacer de la VMPCYN.
5. Se dio asesoría y emitió análisis jurídico sobre la adecuada aplicación institucional de legislación en materia de defensa del Patrimonio de la Nación.
6. Oportunamente se brindó la asesoría Legal al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en asuntos jurídicos de procesos correspondientes al mismo.
7. Se cumplió con dar asesoría en el desarrollo de lineamientos para el cumplimiento efectivo de requerimientos de unidades administrativas correspondientes a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural al emitir los oficios, providencias y opiniones técnicas.

Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios me suscribo, atentamente

